



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA GLOBAL BOOKS DDDD CIA.LTDA.

En la ciudad de Ambato, Provincia del Tungurahua, Republica del Ecuador, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinte, a los 16:00 horas, en el local de la compañía, ubicado en la Av. Los Shyris entre Daquilema y Zooposopangui, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos, los siguientes socios:

SOCIO	PARTICIPACIONES
NÚÑEZ RODRIGUEZ MARIA ANGÉLICA	5000
VALDIESO BONILLA DANILO JAVIER	5000

Por consiguiente al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con lo que dispone al Art. 119 de la Ley de Compañías, los socios aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día:

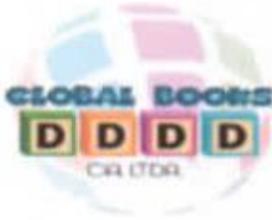
1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
3. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

La moción de instalarse en Junta General de socios y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad. Actúa como Presidente de la Junta la Srta. Maria Angélica Núñez y actúa como secretario el señor Danilo Javier Valdivieso Bonilla en su calidad de Gerente General de la compañía.

La presidente declara formalmente instalada la reunión de la Junta General de socios y dispone el tratamiento de los puntos del orden del día

La presidente de la compañía dispone se trate el primer punto del Orden del día para lo cual toma la palabra del Sr. Gerente quien procede a dar lectura de su informe, en el mismo que se detalla su gestión al frente de la empresa, efectuando un detalle de los procedimientos y políticas empleadas para lograr incrementar los servicios y comercialización lógicamente en base al incremento de clientes.





En el informe se menciona que se han mejorado los resultados de la compañía

Leído el informe, con algunas explicaciones a varias inquietudes de los socios. La Srta. María Angélica Núñez, menciona que se apruebe el Informe de Gerente del año 2018, resolviendo por unanimidad lo siguiente:

RESOLUCIÓN:

La Junta resuelve por unanimidad - Se apruebe el Informe de Gerente del año 2018

La Srta. Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día, para lo cual se procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa, donde se manifiesta que los Estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2018, así como resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, manifiestan ciertas observaciones que serán resueltas a su debido tiempo.

RESOLUCION:

La Junta resuelve por unanimidad - Se apruebe el Informe de Auditoría 2018

La Srta. Presidente dispone que se trate el tercer punto, ya que habiendo satisfecho los requerimientos de todos los socios, luego de la lectura de los Informes de Gerente, de Auditoría Externa, se deben aprobar los Estados Financieros, moción que es aprobada por los socios.

Una vez analizado los Estados financieros y puestos a consideración de los socios, El Sr. Gerente, mociona se aprueben los Estados Financieros del año 2018 resolviendo.

RESOLUCION:

La Junta resuelve por unanimidad - Se aprueba los Estados Financieros 2018

La Srta. Presidente dispone se trate el cuarto punto, para lo cual el Sr. Gerente toma la palabra y menciona que los resultados obtenidos durante el ejercicio económico sea destinado a incremento de las ventas a base de expansión de mercados tanto locales como internacionales.



RESOLUCION:

La Junta resuelve por unanimidad - Se aprueba el destino de los resultados

Agotados los puntos del orden del día, se declara un receso para redactar el Acta, se reinstala la Junta con los miembros asistentes. A las 18:00 horas, es leída nuevamente el Acta que antecede, la cual los socios prueban y se ratifican en todo su contenido, para constancia firman en unidad de acto

Sr. Mentor Núñez
En representación de
Sra. Marta Angélica Núñez Rodríguez
PRESIDENTE SUBROGANTE

Sr. Danilo Javier Vakilvieso Borilla

GERENTE-SECRETARIO